



El Rey marqués.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

Yo el Sr. D. Juan de los Rios
por las causas que han hecho prevor
ten los Sr. D. Capitulares qe han nombrado por con
ceptuacion firmen conformen alar Tron. v. la Real
Compana de h. euag. y se ponga en execuz. sin admision
recurso alguno; y asi al Sr. D. Diego Melgares como a
qualquiera Sr. Capitulor que pidiere Testimonio de lo acor
dado, y firmen Documento que conveinieren a lo anu
felicid en p. del presente SS.
Corte que se acaba en el Ayuntamiento que pidiere con
seguir de p.

Mariano Antonio de la Cruz
El Sr. D. Juan de los Rios
Diego Melgares
de Aguilera
D. Antonio Melgares Sec. v. r. D. Pedro Lopez
D. Gines de Moya
y Poble de D. Alonso de Campo de la Cruz
Juan de la Cruz
v. r. de la Cruz